



Ávila, 13 de abril de 2020.

Estimado Ganadero/asociado:

Debido a la situación actual y siguiendo las recomendaciones dadas por las autoridades, se han adoptado las **siguientes medidas:**

- La sede social de la Asociación de Criadores, del Consejo Regulador Carne de Ávila y del resto de entidades cooperativas, permanecerán cerradas al público y a los asociados en principio, durante los días comprendidos entre el 13 y el 26 de abril.
- El personal de las entidades seguirá trabajo de diferentes formas, telemática, en cebaderos, sala de despiece, al ser una producción primaria y estar vinculado con el cuidado y bienestar de los animales o la producción de alimentos para las personas, intentando prestar estos servicios de la forma más eficaz posible.
- En los temas vinculados a las distintas actividades ganaderas, establecimiento de plazos de ayudas, emisión de certificados..., se remitirán por los diferentes medios (correo electrónico, correo ordinario), aunque deben tener en cuenta que todos los plazos administrativos dejan de contar desde la fecha de publicación de R.D. declaración de estado de alarma. En caso de publicarse líneas de ayuda vinculadas a la situación actual y de las que sean beneficiarias las explotaciones ganaderas, procederemos a su comunicación o publicación en las webs de las distintas entidades.
- No están previstas las visitas a las explotaciones ganaderas, excepto que sean necesarias, para lo cual el personal de las entidades ha recibido instrucciones de cómo ejecutarlas y les rogamos atiendan a las mismas. No está prevista la celebración de reuniones con presencia física, pero sí de estar al día en aquellas circunstanciadas que vayan evolucionando en relación con el sector ganadero y en general.
- Para las diferentes comunicaciones con la sede social, estas deben realizarse por vía de correo electrónico o llamando a nuestros teléfonos habituales. La recepción de partes de paridera, estados ganaderos... sigue funcionando con normalidad. De momento nada presencial, pueden dejarlo en el buzón de la oficina si fuese el caso.
- La celebración de eventos ganaderos, alimentarios, ferias, concursos... quedan suspendidas, a la espera de la evolución de la situación y siempre siguiendo las instrucciones de la autoridad competente.
- Cualquier documentación que necesiten relativa a ayudas, informes, certificados, etc., nos las pueden hacer llegar por medio de correo electrónico y las atenderemos a la mayor brevedad (certificado ataque de lobos, cría en pureza, campañas de saneamiento, raza en peligro ...).

Ante cualquier cambio que se produzca, les remitiremos información.

Es un momento extremadamente difícil, nuestra actividad ganadera es un ejemplo de esfuerzo y colaboración con la comunidad, tenemos un compromiso con la sociedad y hay que hacerlo sin miedo, pero con la precaución adecuada e inteligente para poder seguir trabajando en la ganadería.

Reciban un atento saludo.